



República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS EL 3 DE OCTUBRE DE 2025, EN LA ACCIÓN DE TUTELA QUE ALIS AGUILAR HERRERA, DEISI MIREYA BARRERA MORENO, DIANA CAROLINA BONILLA CÁRDENAS, NATALIA CADAVÍD CERQUERA, EVELINTH YINETH CHAPARRO ROMERO, CLAUDIA PATRICIA GIL MARÍN, DIANA MARCELA AMAYA PULIDO, DORIS RUIZ RINCÓN, GEMADE YARLEY GONZÁLEZ, SUGEY HELLISELLY HERRERA FLOREZ, JOHANNA MARCELA ANGULO BELTRÁN, JOHN ALEXANDER LANCHEROS MALPICA, LEIDA BARACALDO, JORGE LEONARDO MUÑOZ MONTAÑO, PAOLA ANDREA MUÑOZ POSSO, ADRIANA ACUÑA BOCAREJO, VIVIANA MARCELA NIETO MUÑOZ, LINA MARCELA PEÑA BLANCO, GRACIELA RUIZ GARCÍA, TERESA MORENO REY, DIANA ALEXANDRA TORRES GÓMEZ, VIVIANA RODRÍGUEZ ESCUCHA, MARICELA RODRÍGUEZ PALOMINO, RUBÉN DARÍO CALLE MARÍN, IDALY TORRES ROMERO Y YANETH ESPINOZA ACOSTA, PROMOVIERON CONTRA EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA, LA INSPECCIÓN PRIMERA DE CONVIVENCIA Y PAZ DE ESA LOCALIDAD Y EL BANCO DAVIVIENDA S.A., TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES DEL PROCESO CON RADICADO N° 2022-00357-00. CON EL RAD. NO. 25000-22-13-000-2025-00656-01//STC17813-2025, RESUELVE: RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 19 DE NOVIEMBRE
DE 2025 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



No: SC5780-5

No: GP 059-5